

# MP investiga a Jesús María Casal y Mildred Camero por «fraude» en las primarias

El fiscal general impuesto por la asamblea constituyente, Tarek William Saab, anunció la investigación y citación al presidente y vicepresidenta de la Comisión Nacional de Primaria, Jesús María Casal y Mildred Camero, respectivamente, por su supuesta implicación en un «fraude» en los comicios del domingo para escoger al candidato presidencial de un sector de la oposición.

En una rueda de prensa, el fiscal indicó que «en las próximas horas, en los próximos días» tanto Casal como Camero serán citados a declarar a la sede del Ministerio Público para «que respondan por estas irregularidades». También se citarán a los presidentes de las juntas regionales de las primarias y los directivos de la asociación civil Súmate.

«El dar a conocer cifras falsas de participación en un evento electoral, que no es auditable, sin garantías de seguridad del voto, constituye un fraude a la Constitución y al país», afirmó. Tampoco descartó que se cite al excandidato a las primarias, Carlos Prospero, por las denuncias de irregularidades que expresó en días pasados.

Saab indicó que se designaron a los fiscales 73 nacional contra la delincuencia organizada y 8° nacional con competencia de delitos asociados al Saime para adelantar las investigaciones por los presuntos delitos de usurpación de funciones electorales, usurpación de identidad, legitimación de capitales y asociación para delinquir.

El fiscal aseguró que se usurparon las funciones del CNE «que fue convocado» y que supuestamente existía un acuerdo tácito para su uso, además de la usurpación de identidad de electores que no participaron el domingo 22. «¿Esas cajas de cartón acaso superan una máquina automatizada? ¿Eso es correcto? ¿Tiene legalidad? Ni siquiera las formas las respetaron para burlarse del país».

Dijo que la investigación surgió a partir de las denuncias del diputado José Brito, quien no formó parte de las primarias al formar parte de un partido intervenido por el Tribunal Supremo de Justicia; y de un «técnico de la Comisión Nacional de Primaria», Nelson Rampersad. El Movimiento al Socialismo (MAS)

aclaró que Rampersad fue postulado como técnico independiente y participó de pocas reuniones.

«Se presume que para justificar el abultamiento de los resultados, se usó sin consentimiento la identidad de numerosas personas que ni siquiera asistieron a este proceso electoral», insistió.

Tildó las primarias de «acto bufo» y «teatro de utilería para engañar a la comunidad nacional e internacional utilizando a personas que de manera voluntaria, de buena intención, acudieron a una convocatoria». Comparó los comicios del domingo 22 con el plebiscito que mantuvo en el poder al dictador Marcos Pérez Jiménez en 1957.

Dijo que dentro de la propia oposición se denunciaron irregularidades. «¿Quién financió eso? ¿Quiénes estuvieron detrás de eso? Dónde están los libros que refieren paso a paso las acciones para realizar ese acto electoral fuera de la ley».

**Con información de TalCual**